



El IBSAL se constituye como fundación y mantendrá la acreditación del Instituto Carlos III

La Junta autoriza la creación de la estructura, requisito para seguir optando a la financiación

R.D.L. | SALAMANCA

En el Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca (IBSAL) ya pueden respirar tranquilos. El Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León ha autorizado la creación de la fundación del IBSAL, requisito imprescindible para mantener la acreditación del Instituto de Salud Carlos III y, como consecuencia, acceder a su financiación. “Es el primer paso, pero esperamos que una vez que la fundación esté registrada, el Instituto Carlos III considere que cumplimos los requisitos, de forma que nos den el visto bueno y no tengamos que volver a acreditarnos antes de tiempo”, explica el director científico del IBSAL, Rogelio González Sarmiento, y asegura que es una buena noticia para todos: “No crear la fundación del IBSAL hubiera supuesto una reducción importante de la

financiación porque el dinero del Instituto de Salud Carlos III está destinado preferentemente a los institutos sanitarios acreditados, de forma que hubiera supuesto un recorte muy importante de la financiación del instituto y de todos los grupos de investigación vinculados”.

En concreto, la nueva fundación del IBSAL se encargará de gestionar la investigación sanitaria, básica y aplicada, que lleva a cabo el Instituto en colaboración con la Gerencia Regional de

La creación de la fundación del IBSAL no supondrá grandes cambios para el funcionamiento del instituto

Salud, la Universidad de Salamanca y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Hasta ahora, el IBSAL estaba unido a la Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León (IECSCYL), con sede en Soria. “Cuando se generó el Instituto la única fundación que podía hacer las veces de gestora era la de Soria, el Instituto Carlos III aceptó la propuesta con el fin de no retrasar la acreditación, pero solo por un periodo de transición mientras se hacía una fundación nueva, sin embargo, al final ese periodo se alargó siete años, desde 2014 hasta ahora”, recuerda González Sarmiento y agradece a la Fundación IECSCYL el apoyo recibido en este tiempo.

En la práctica, la creación de la fundación del IBSAL no supondrá grandes cambios ya que el instituto había desarrollado

una estructura independiente del IECSCYL, por lo que el director científico considera que va a ser muy fácil hacer la segregación. Eso sí, una vez que se constituya dicha fundación, tendrá como sede Salamanca, pertenecerá al Hospital de Salamanca y se gestiona desde la ciudad.

En cuanto a la financiación, no se producirán cambios. “No va a suponer mayor financiación. El IBSAL funciona gracias a que los investigadores consiguen recursos, el mérito es de los investigadores”, subraya González Sarmiento y recuerda que el IBSAL ha pasado de tener una estructura de 4 personas a contar con 20 y su presupuesto, gracias a los proyectos científicos, ronda los 7 millones de euros, siendo el único instituto de investigación situado en Castilla y León acreditado por el Instituto de Salud Carlos III.